

GARANTIA

El "fabricante" garantiza este modelo de maquina 1 AÑO. Para los componentes no producidos por el "fabricante" se extiende la misma garantía entregada por los suministradores de tales componentes al "fabricante".

La garantía termina cuando la maquina haya sido reparada por terceros no autorizados, o cuando se hayan empleado herramientas, accesorios no suministrados por el "fabricante" o se constate la eliminación o alteración del numero de matricula durante el periodo de garantía.

La garantía comienza desde la fecha de compra. Como fecha de compra entendemos la indicada sobre el documento fiscal al momento de la entrega por parte del vendedor.

El "fabricante" se compromete a reparar o sustituir gratuitamente aquellas partes que dentro del periodo de garantía se demuestren defectuosas en su fabricación.

Defectos no claramente atribuidos al material o a la fabricación se examinaran en nuestra sede. Si la reclamación resulta injustificada, todos los gastos de reparación o sustitución de las partes serán debitadas al propietario de la maquina.

El presente certificado de garantía y el documento fiscal de compra deben ser exhibidos al personal técnico que efectuó la reparación o deban acompañar a la maquina enviada para su reparación. Esta excluida la sustitución y la prolongación de la garantía como resultado de la reparación fuera del servicio técnico.

En el caso de que la reparación se efectuó en nuestra sede la maquina nos debe de llegar puerto franco (con gastos de transporte a cargo del propietario, salvo diverso acuerdo). Están excluidas de la garantía: los daños accidentales por transporte, por uso inadecuado y mal trato, por uso impropio no conforme a las advertencias reportadas sobre el manual de uso y también los fenómenos no dependientes del normal funcionamiento o empleo de la maquina.

El "fabricante" declina cualquier responsabilidad por eventuales daños a personas o cosas causados por un mal uso o imperfecto de la maquina.



Rolando Rivera Fernadnez
Gerente General